



Sábado, Agosto 31, 2013

Resumen:

El Tribunal Supremo de Elecciones le ordenó al PAC la revisión de los documentos como los nombramientos de fiscales y la designación de los puestos regionales para poder optar por un lugar en la papeleta.

Periodista: Esteban Mata

Periodico: La Nación

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Política

Procesos Electorales

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No aplica

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: OTROS

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Otros

URL de origen: [http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/pac-cruz-los-dedos-para-no-
quedar-fuera-de-lucha-electoral](http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/pac-cruz-los-dedos-para-no-quedar-fuera-de-lucha-electoral)